



CENTRO POLITECNICO PARTICULAR DE CONCHALÍ
SANDRA 1280. FONONO 227960349. CONCHALI
RBD.25396-0

direccion@centropolitecnico particulardeconchali.cl

CENTRO POLITÉCNICO PARTICULAR DE CONCHALÍ

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2020

Estimada Comunidad Escolar:

Cumpliendo con la normativa establecida por la Ley Nº 19.523/97 que solicita “informar anualmente a la comunidad escolar” con copia al Ministerio de Educación, sobre la forma de cómo se usaron los recursos, el cumplimiento del Proyecto Educativo, el avance del Plan de Mejoramiento y su contribución al mejoramiento de la calidad de la Educación (Art. 28), se entrega a ustedes el siguiente informe:

- 1.- El Centro Politécnico Particular de Conchalí, cumplió en el año 2020, 19 años de funcionamiento brindando el servicio educativo a hijos e hijas de familias provenientes de las comunas de Conchalí, Independencia, Recoleta, Huechuraba, Quilicura incluyendo a Colina, y Lampa.
- 2.- La Fundación Educacional San Enrique, a la cual pertenece nuestro colegio, gestionó su acción educativa a través del Departamento Financiero, Desarrollo, Recursos Humanos y Pedagógicos, quienes supervisaron, coordinaron y promovieron acciones contribuir al cumplimiento de las metas propuestas para el año 2020.
- 3.- El año académico 2020 se caracterizó por la prolongada suspensión de clases desde el 16 de marzo por motivos de Pandemia a causa del COVID-19. Respecto a lo anterior, podemos afirmar que el desarrollo de las actividades educativas tuvo un alto nivel de dificultad y generó un gran impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- 4.- El Equipo Directivo, junto al Equipo de Gestión organizaron, coordinaron y supervisaron las diferentes actividades del Colegio, con reuniones periódicas, con el objetivo de verificar el avance o logro de las metas educativas, tomando acuerdos y proponiendo las remediales correspondientes.

El consejo de Gestión 2020 se compuso de los siguientes miembros.

Cargo	Nombre
Director	Edgardo González Pinilla
Encargada de Convivencia Escolar	Alicia Pérez Godoy
Jefe Técnico E. Básica	Francisco Reyes Cueto
Jefe técnico E. Media	Patricio Ávila Henríquez
Representante de los niveles	
Educación Parvularia	Camila Molina Escudero
Primer Ciclo 1º a 4º Básico	Marcela Aranda Cuevas
Lenguaje	Marcelo Tello Farías
Matemática	Manuel Olivares Rojas
Inglés	Rosa Riquelme Román
Ciencias	Patricia Acuña Carreño
Área Artística y Recreativa	Pascale Maldonado
Enseñanza Media T/P	Mauricio Cordero Rojas
Programa Integración Escolar	Catherine Rojas Faune
	Vanessa Pereira

El Consejo de Profesores, los Padres y Apoderados, El Centro de Estudiantes y El Consejo Escolar, también tuvieron activa participación como agentes colaboradores de la Dirección del Establecimiento.

ÁREA DE GESTIÓN:

PME o Planificación Estratégica 2020: A continuación, se da a conocer la planificación del PME o Planificación Estratégica del año 2020.

1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

DIMENSIÓN	Objetivo Estratégico
Gestión Pedagógica	Fortalecer los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo con el propósito de asegurar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes considerando la diversidad de necesidades y el despliegue de sus potencialidades velando además, por asegurar un clima propicio para el aprendizaje.
Liderazgo	Instalar prácticas y procedimientos de liderazgo educativo con foco en el aprendizaje promoviendo activamente una cultura escolar inclusiva, colaborativa y de altas expectativas que estén dirigidas a la consolidación del proyecto Educativo Institucional y elementos que a él lo sustentan.
Gestión de la Convivencia Escolar	Propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad, con el fin de favorecer en los educandos el desarrollo de un autoestima positiva y de habilidades sociales para desarrollarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.
Gestión de los Recursos	Gestionar las acciones necesarias para contar con los recursos financieros suficientes para mantener un equipo de profesionales idóneos, competentes y comprometidos. Promover redes de apoyo internas y/o externas para maximizar los recursos materiales y humanos disponibles y así potenciar la extensión del Proyecto Educativo.

2.- ACCIONES

DIMENSIÓN	Acciones que contribuyeron al logro de los objetivos durante el año 2020:
Gestión Pedagógica	Asegurar la cobertura curricular y los indicadores de desarrollo personal y social
	Apoyar a los docentes en sus prácticas pedagógicas mediante el acompañamiento.
	Articulación pedagógica entre los niveles de Educación Parvularia y 1° básico.
	Empleo de estrategias efectivas para el aprendizaje
	Educación remota
	Contribuyendo a la formación de excelencia y desarrollo artístico cultural.
	Evaluación de los aprendizajes (evaluación Formativa)
Liderazgo	Conducción efectiva del funcionamiento general del establecimiento.
	Responsabilizarse del logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
	Articular prioridades y metas educativas del establecimiento.
	Premiar el desempeño y la excelencia
Gestión de la Convivencia Escolar	Talleres de contención socioemocional para funcionarios
	Fomentar una cultura de autocuidado y prevención
	Atención de estudiantes y apoderados
Gestión de los Recursos	Gestión de vínculos y comunicación con los estudiantes y familia para favorecer el proceso educativo
	Material virtual para profesores
	Prevención y cuidado de la salud en tiempos de covid-19
	Fortalecer equipo de trabajo
	Talleres de acompañamiento para Directivos, Docentes y Funcionarios.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PIE (Resolución Exenta N° 4552/2015) el establecimiento educacional cuenta con este Programa de Apoyo desde el año 2015. Durante el escolar 2020 se prioriza la modalidad virtual a través de una propuesta inclusiva PIE, en donde se organizan los equipos de media y básica a partir de estrategias diversificadas de atención a distancia que respondan a la características, fortalezas y necesidades de los/las estudiantes. Entre las consideraciones aplicadas destacan: Elaboración de material interactivo complementario, desarrollo de tutorías educativas grupales, atención personalizada a través de video llamadas para ejecutar actividades asignadas en los cursos, acompañamiento y monitoreo socioemocional a los estudiantes y sus familias, sesiones colaborativas con profesores del establecimiento y trabajo administrativo solicitado a nivel ministerial. El programa es integrado por un equipo de 13 profesionales que atiende a un total de 205 estudiantes cubriendo los niveles de Educación Parvularia (16e), Educación Básica (100e) y Enseñanza Media (89e)

ASESORES EXTERNOS: El Establecimiento contrata los servicios de la Asistencia Técnica Educacional (ATE) Educa Integra cuyos asesores realizaron acompañamiento en las Dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia Escolar en relación al Plan de Mejoramiento Educativo PME.

TALLERES PRÁCTICO- REFLEXIVOS PARA DOCENTE: Se planificaron y realizaron talleres Prácticos-Reflexivos dirigidos a los Docentes de todos los Niveles de Enseñanza, organizados y coordinados por el Equipo de asesores externos, ajustándose a los requerimientos de la suspensión de clases con énfasis en la EVALUACIÓN FORMATIVA, DESARROLLO DE HABILIDADES LECTORAS, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES BASADOS EN PROYECTOS.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS: Durante el año escolar 2020 se tomaron las medidas para el funcionamiento de la actividad extra programática en forma remota funcionando ininterrumpidamente el taller de Banda Instrumental y grupo Coral. En estos talleres participaron estudiantes desde 3°E.B a 4° E.M.

ALMUERZO ESCOLAR: por emergencia sanitaria JUNAEB cambia la modalidad de entregar el beneficio de almuerzo escolar a un sistema de canastas de alimentos para los estudiantes inscritos al programa de alimentación (PAE) según registro al año anterior (2019). Durante el año 2020 se hicieron entrega d según se detalle:

Mes	Fecha de entrega	Cantidad de Canastas	Observaciones
Marzo	20/03/2020	371	Los estudiantes que recibieron este beneficio correspondió al 29.7% del total de la matrícula, distribuidos en los niveles de Educación Parvularia a Enseñanza Media.
Abril	07/04/2020	380	
Mayo	20/05/2020	481	
Junio	15/06/2020	481	
Julio	02/07/2020	481	
Agosto	17/08/2020	481	
Septiembre	14/09/2020	481	
Octubre	06/10/2020	481	
Noviembre	26/11/2020	481	
Diciembre	10/12/2020	481	

ÁREA DE RESULTADOS:

PROMOCIÓN Y REPITENCIA: De acuerdo a los datos de matrícula, nuestro colegio alcanzó atender a 1619 estudiantes distribuidos en 34 cursos desde el nivel Pre kínder a 4° año de Enseñanza media. Respecto al indicador de resultados por rendimiento académico este alcanzó un 99.8% estudiantes promovidos versus un 0,18% de (3 estudiantes) reprobados que a solicitud de los apoderados deberán cursar el mismo nivel del año 2020.

ASISTENCIA O PARTICIPACIÓN: EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS ASINCRÓNICAS: Para el año 2020 se propuso una meta de asistencia de un 90% la cual no estuvo ajena a dificultades para ser cumplida, pues a causa de la suspensión de clases por COVID 19, los padres y estudiantes presentaron dificultad de conectividad para cumplir con las actividades educativas planificadas por el establecimiento. Finalizado el proceso 2020, se evaluaron las respectivas estrategias implementadas considerando incorporar mejoras para el año 2021

TITULACIÓN:

ESPECIALIDAD	EGRESADOS 2019	TITULADOS 2019	%
CONTABILIDAD	43	23	54%
ELECTRÓNICA	35	18	51%
ASISTENCIA EN GEOLOGÍA	32	8	25%
ATENCIÓN DE PÁRVULOS	38	20	53%

RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS (*): El en año 2020 se recibieron los resultados de la evaluación externa SIMCE 2019 de los niveles 4º EB y 8º EB, cuya puntuación se detalla en los siguientes cuadros:

4º BÁSICO	2018	2019	COMPARACIÓN
Lectura	263	239	-24
Matemática	240	216	-24

Nivel de logro 4º básico	LENGUAJE		MATEMATICA	
	2018	2019	2018	2019
Avanzado	30.8%	25.3%	13,4%	3,8%
Intermedio	34,6%	18,7%	33,9%	25,3%
Inicial	34,6%	56%	52,7%	70,9%

8º BÁSICO	2017	2019	COMPARACIÓN
lectura	221	207	-14
matemática	245	231	-14

II MEDIO	2018	2019	COMPARACIÓN
lectura	233	NO APLICA	
matemática	246	NO APLICA	

*De acuerdo a la información anterior, los resultados están por debajo a los colegios del mismo nivel socioeconómico.

**mayor información página www.simce.cl

NORMATIVA: Por efectos de la emergencia sanitaria COVID-19, el establecimiento adecuo los siguientes documentos oficiales:

Documentos	Descripción
Plan de estudio	Se opta por el Plan de Estudio N° 2765/2020
Currículum Oficial	Priorización Curricular (esta modalidad tiene una duración de 2 años)
Reglamento de Evaluación	Se opta por la estrategia de Evaluación Formativa transformándola a calificación anual para la certificación.

Estimada comunidad Educativa, declaro que las metas anuales para 2020 es deber de cada uno cumplirlas. En la medida que se realice el debido proceso, se obtendrá un alto grado de satisfacción en beneficio del aprendizaje de nuestros estudiantes. En caso de omisión de alguna acción o proyecto en esta cuenta, se puede acercar a Dirección y solicitar información,

La Dirección.
 Marzo, 2021